



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
OFICIO DE REF.: UT/2022/101

Xalapa, Ver. a 08 de julio de 2022

Asunto: IECR primer semestre de 2022

**Lic. Andrés Calero Aguilar**

Director General de Enlace con Organismos  
Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades  
Financieras, Fondo y Fideicomisos Empresas  
Presente

En atención a su Oficio Circular INAI/SAI/DGOAEEF/014/2022, de fecha 23 de junio del año en curso, notificado a través de la Herramienta de Notificación (HCOM), me permito informarle, previa validación correspondiente por el Comité de Transparencia en la Tercera Sesión Ordinaria 2022, que durante el primer semestre enero-junio del ejercicio 2022 en el Instituto de Ecología A.C. no se aprobaron Expedientes Clasificados como Reservados (IECR).

Por lo anterior, se adjunta el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados Acumulados del Instituto de Ecología, debidamente actualizado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

  
**M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez**  
Titular de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Dr. Héctor Armando Contreras Hernández. Director General- Para su conocimiento. Presente.  
C.c.p. Dr. Gerardo Mata Montes de Oca. Secretario Académico. - Mismo fin.  
C.c.p. Archivo.  
GDAC/csl.

Carretera Antigua a Coatepec N°. 351, Col. El Haya, CP. 91073, Xalapa, Ver., Mexico.

Tel: (228) 842 18 00    www.inecol.mx    transparencia@inecol.mx

